

## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE NOEZ**

El pleno del Ayuntamiento de Noez el 25/10/2023, en sesión ordinaria y con referencia a al expediente de la Retribuciones de los Cargos Electos, subsanó el porcentaje de dedicación que en principio se asigno erroneamente, quedando como sigue:

El Cargo de Álcalde Presidente percibirá una retribuciones anual bruta de 13160,00€ con un 75% de dedicación

El Cargo de Teniente Alcaldesa c percibirá una retribución anual bruta de 18950,40€ con un 75% de dedicación.

Y puesto que las retribuciones no superan el máximo establecido en la legislación, se establece la actualización automática en función de la revalorización salarial aplicable a los funcionarios.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Noez, a 27 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Cerdeño.

Nº. I.-6261